



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 062

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/06/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68307 40 89 001 2016 00836 00	Ejecutivo	CLAUDIA MARCELA MORA BLANCO	ROBINSON ESTACIO ADRADA	Auto de Tramite AUTO PREVIO APERTURA DESACATO-PAGADOR-	08/06/2022	Ver Auto	
68307 40 89 001 2016 01072 00	Ejecutivo Singular	JESUS ALBERTO GUIZA MATEUS	GERARDO SANCHEZ GOMEZ	Auto termina proceso DECRETAR la terminación del proceso adelantado contra ARIS CONSTRUCCIONES S.A.S., LUIS CARLOS ARISTIZABAL, GERARDO SANCHEZ GOMEZ por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN ejecutada a través de la demanda principal.	08/06/2022	Ver Auto	
68307 40 89 001 2016 01072 00	Ejecutivo Singular	JESUS ALBERTO GUIZA MATEUS	GERARDO SANCHEZ GOMEZ	Auto decreta acumulación ADMITE LA DEMANDA ACUMULADA. En consecuencia se ordenará librar mandamiento de pago por la vía EJECUTIVA DE MENOR CUANTÍA1, a favor de FREDY LEONARDO CASTELLANOS y en contra de ARIS CONSTRUCCIONES S.A., y LUIS CARLOS ARISTIZABAL SILVA, a fin de obtener el pago de una suma de dinero	08/06/2022	Ver Auto	
68307 40 89 001 2016 01072 00	Ejecutivo Singular	JESUS ALBERTO GUIZA MATEUS	GERARDO SANCHEZ GOMEZ	Auto decreta medida cautelar TOMAR NOTA del embargo y secuestro del remanente solicitado dentro del proceso radicado con número 2019-378 que cursa en éste mismo Despacho judicial. Déjese constancia en el plenario.	08/06/2022	Ver Auto	
68307 40 03 001 2022 00404 00	Tutelas	JOSE LUIS HERNANDEZ	COLMENA SEGUROS ARL	Auto Admite y Avoca Tutela	08/06/2022	Ver Auto	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/006/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



MAURICIO ESCAMILLA SALAS
SECRETARIO